



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-14/012

AENOR certifica que la organización

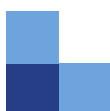
ATLAS GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La gestión y explotación del depósito controlado de residuos peligrosos según la autorización E-01.89

que se realizan en: DISPOSIT CONTROLAT DE RESIDUS PERILLOSOS. 08719 - CASTELLOLÍ (BARCELONA)

Validación: 2024-06-10



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009